

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Señores Socios de  
**COMPAÑÍA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.**

De conformidad con lo que dispone el Art.263 de la Ley de Compañías y a la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Sr. Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1.992, publicada en el R.O. No.44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2013.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución inactiva:

1.1.-Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2013.

1.2.-La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

1.3.-La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues sus actividades han sido regulares y en el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar, excepto por la venta de terrenos realizadas en el presente ejercicio

Hemos cumplido con todas las disposiciones legales, tributarias, laborales y societarias.

En lo que se refiere a inversiones, hemos procedido al relleno de terrenos 15 hectáreas, por aproximadamente US\$ 3 millones, que incluye la construcción de una vía de acceso asfaltada que permite un mejor acceso a nuestras instalaciones y elevar la plusvalía de nuestras propiedades.

En lo que se refiere a los ingresos hemos mantenido nuestro nivel de ventas, lo que nos ha permitido cubrir nuestros costos y obtener utilidades. Adicionalmente hay que indicar que existen buenas perspectivas de elevar las exportaciones de nuestro producto al mercado americano.

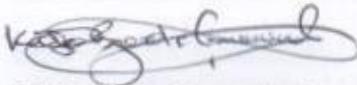
En lo referente a nuestras deudas con bancos hemos procedido a cancelar a Banco del Pichincha y lo más importante hemos cumplido con los pagos semestrales de la Emisión de Obligaciones en forma puntual

De acuerdo a lo planificado espero que en el 2014, superemos los ingresos del presente ejercicio

1.4.-Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que el cambio de las políticas y estratégicas operacionales que la compañía ha terminado este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se generen utilidades como ocurrió en el ejercicio 2013.

Al concluir este informe deje especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta sus servicios en esta compañía, y también a los señores Accionistas al conferirme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante esta empresa.

Muy atentamente,



**Katia Borja Alvear de Emanuel**  
Gerente General

Guayaquil, 25 de abril del 2014